



Dra. Aidee Luz del Carmen Cuevas Carballo

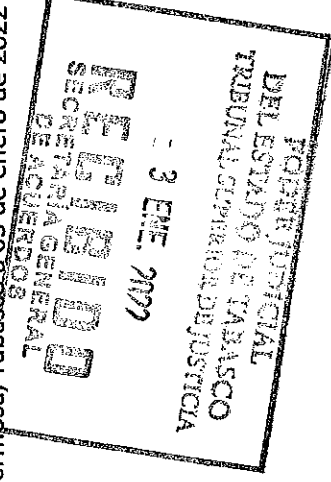
Médico del Trabajo y Ambiental

Certificada por el Consejo Nacional Mexicano de Medicina del Trabajo

Cédula Profesional 11615705

Villahermosa, Tabasco a 03 de enero de 2022

Dra. Aidee Luz del Carmen Cuevas Carballo
Andador 1 manzana 14 lote 17,
Fracc. Lomas de Ocuilzapotlán Centro, Tabasco
C.P. 86270
aideecuevas.acc@gmail.com
Teléfono: 9932777473



Lic. Enrique Priego Oropeza

Magistrado presidente del H. Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Tabasco

Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n. Villahermosa,
Tabasco

Teléfono: (993) 3 58 2000

ASUNTO: Carta de solicitud de renovación.

Señor Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco:

Es un placer ponerme en contacto con usted, para solicitarle de la manera más atentamente mi renovación de inscripción como médico perito en Medicina del Trabajo, para el ejercicio 2022; así mismo me comprometo a prestar mis servicios cuando la institución lo requiera.

Soy médico con especialidad en Medicina de Trabajo y Ambiental, la cual cursé en el Hospital Regional de Ciudad Madero de PEMEX y está avalada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas; además, actualmente me encuentro certificada ante el Consejo Nacional Mexicano de Medicina del Trabajo, con vigencia hasta julio de 2024.

Sin otro particular, quedo atenta a cualquier duda o comentario.

Atentamente.

Dra. Aidee Luz del Carmen Cuevas Carballo



CONSENTIMIENTO EXPRESO Y POR ESCRITO PARA LA PUBLICACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En este acto procedo a otorgar al Poder Judicial del Estado de Tabasco, de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, consentimiento expreso para su publicación en la página web <http://tsj-tabasco.gob.mx/> y en el Periódico. Oficial del Estado, los siguientes datos personales:


Nombre completo, número de teléfono, domicilio, correo electrónico, número de cédula profesional, especialidad o técnica pericial

En el entendido de que la autorización que otorgo para difundir los datos personales antes referidos, versará única y exclusivamente sobre los que he consentido en el presente escrito, para integrar la Relación de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia, que formula anualmente el Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, con la finalidad de remitirla: a cada juzgado y hacerlo del conocimiento público.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 3 fracción VII, 18, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

En Villahermosa, Tabasco a 03 de enero de 2022

Nombre y firma del Titular de datos personales.


Aída Lozano Cárdenas



CONSENTIMIENTO EXPRESO Y POR ESCRITO PARA LA PUBLICACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En este acto procedo a otorgar al Poder Judicial del Estado de Tabasco, de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, consentimiento expreso para su publicación en la página web <http://tsj-tabasco.gob.mx/> y en el Periódico. Oficial del Estado, los siguientes datos personales:

Nombre completo, número de teléfono, domicilio, correo electrónico, número de cédula profesional, especialidad o técnica pericial

En el entendido de que la autorización que otorgo para difundir los datos personales antes referidos, versará única y exclusivamente sobre los que he consentido en el presente escrito, para integrar la Relación de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia, que formula anualmente el Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, con la finalidad de remitirla: a cada juzgado y hacerlo del conocimiento público.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 3 fracción VII, 18, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

En Villahermosa, Tabasco a 03 de enero de 2022

Nombre y firma del Titular de datos personales.

Aldo Luis de la Cruz Torres Carbón